



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 007/2020

EL SOLAR, 03 DE FEBRERO DE 2020.-

VISTO: La necesidad de construir rejas para ventanas y puertas del nuevo edificio comunal, y

CONSIDERANDO: Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin.-

Que se ha confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones.-

POR ELLO, El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA

ART. 1°).- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 004/2020 para construcción de rejas para ventanas y puertas del edificio comunal, cuya apertura se efectuará el 10 de Febrero de 2020, a la hora 11,00.-

ART. 2°).- Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones de la CONCURSO DE PRECIOS N° 004/20, el que forma parte legal del presente Decreto.-

ART. 3°).- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 004/20, a Sr Adam Nestor, Sr. Stauber Elbio y Sr. Dante Ruiz Diaz.-

ART. 4°).- Comuníquese, regístrese y archívese.-


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR